

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000469

5237

¿Han realizado los servicios informativos de RTVE algún seguimiento al contenido del acuerdo alcanzado por Pedro Sánchez y el PNV para lograr los votos de este partido en su investidura?

Sí, como con el resto de partidos con los que hubo un acuerdo.

En el caso que se menciona, también se recogieron las críticas de la oposición tras el acuerdo:

<https://www.rtve.es/alicarta/videos/telediario/telediario-15-horas-02-01-20/5476226/>

(Min 15:14)

<https://www.rtve.es/alicarta/videos/telediario/telediario-21-horas-02-01-20/5476433/>

(Min 21:13)

RNE contó el contenido del acuerdo en boletines y grandes informativos y lo analizó en sus tertulias. También se emitió en directo la comparecencia en la que el PNV explicó los motivos por los que habían alcanzado un acuerdo con el PSOE.

La noticia también se abordó en los distintos informativos territoriales de RNE en el País Vasco, siendo apertura en varios de ellos. La información ha ido acompañada de los testimonios de los firmantes (Pedro Sánchez y Andoni Ortúzar), así como del resto de reacciones de los grupos con representación en el parlamento vasco.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mátteo Isasi